Guayaquil, Marzo 18 del 2012

Señores

Miembros de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EMPRETIERRA S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos y la Ley de Compañías, a mis funciones de Comisario, tengo a bien presentar a ustedes el informe económico comprendido entre el **1ro. de Enero al** 31 de Diciembre del 2011.

EMPRETIERRA S. A. presenta la siguiente información financiera:

- 1. Los Libros Contables y sus movimientos han sido llevados y desarrollados conforme a principios contables de general aceptación.
- 2. Los Libros Sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3. La empresa sufrió un decremento en la evolución de su Activo Corriente.
- 4. La empresa si registra cambios en la Posición Financiera.
- 5. Si se han reflejado cambios en el Estado de Evolución del Patrimonio.
- 6. El Estado de Pérdidas y Ganancia indica que los resultados finales obtenidos dentro del ejercicio económico son una perdida por US \$ 388.64

En virtud del análisis desarrollado y salvando el mejor criterio, me suscribo,

Atentamente,

ING. CARLOS F. SORIA ESPINOZA

Comisario